

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

Núm. 6.973

Madrid, 15 de Marzo de 2007

Año 155 – Núm. 5

### SUMARIO

#### EDITORIAL

La aplicación de las políticas de género a las elecciones: las listas paritarias ..... 709

#### CONSULTAS

61. ACTIVIDADES CLASIFICADAS.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Recogida de Basuras y Residuos.– Ámbito de aplicación de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Recogida de envases selectiva ..... 711
62. BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES. De Dominio Público.– Imposibilidad de constituir un derecho real de superficie sobre los bienes de dominio público ..... 712
63. CONTRATACIÓN LOCAL.– Forma de actuar ante las modificaciones autorizadas sólo por la dirección de obra ..... 713
64. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IPV.– Sujeción al IPV del traspaso de bienes a los socios al disolverse la sociedad ..... 715
65. EXACCIONES LOCALES. Tasas. Impuestos. ICO.– No cabe conceder exención alguna ni por tasa ni por ICO, salvo que, para esta última figura tributaria, se dé alguno de los supuestos previstos en el art. 103.2 TR LRHL, y esté así recogido en la Ordenanza fiscal ..... 716
66. FUNCIONARIOS A. L. Prestaciones Varias.– El Ayuntamiento sólo podría conceder una ayuda o auxilio para atender necesidades perentorias que satisfagan finalidades de carácter social ..... 717
67. FUNCIONARIOS A. L. Régimen Disciplinario.– SEGURIDAD SOCIAL. Régimen General. Cotización.– Duración máxima del expediente disciplinario. Cotización al Régimen General de la Seguridad Social en caso de suspensión de funciones ..... 718

Director: Manuel Abella Poblet.

Publicación Quincenal (Fundada en 1852).

Director Adjunto: Enrique Arnaldo Alcubilla.

Jefe de Publicaciones: Manuel Abella Fernández.

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Manuel ABELLA POBLET**

Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

**Enrique ARNALDO ALCUBILLA**

Letrado de las Cortes. Administrador Civil del Estado.

**† Ángel BALLESTEROS FERNÁNDEZ**

Secretario e Interventor de Administración Local. Técnico Urbanista.

**Feliciano BARRIOS PINTADO**

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Castilla-La Mancha.

**Julio CASTELAO RODRÍGUEZ**

Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Pablo-CEU.

**Manuel DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO**

Letrado de las Cortes Generales.

**Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**José Luis GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA**

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

**Jesús GONZÁLEZ PÉREZ**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**Jesús María GONZÁLEZ PUEYO**

Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

**Francisco LLISSET BORRELL**

Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

**José Antonio LÓPEZ PELLICER**

Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

**Santiago MUÑOZ MACHADO**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR**

Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.

 **LA LEY**  
grupo Wolters Kluwer



C/ Collado Mediano, 9.  
Las Rozas (28230 Madrid)  
Tel.: 902 42 00 10  
Fax: 902 42 00 12  
<http://www.laley.es>

68.	MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.- Negativa de un Concejal a presentar la declaración de bienes patrimoniales al finalizar su mandato .....	719
69.	OBRAS PÚBLICAS. Municipales.- Proyectos que precisan de informe técnico y jurídico .....	720
70.	POLICÍA URBANA. Licencias y Autorizaciones.- EXACCIONES LOCALES. Tasas.- Pese a que en un mismo local dos sociedades desempeñen la misma actividad, debe expedirse una única licencia .....	721
71.	PRESUPUESTOS LOCALES.- Plazo de exposición pública del presupuesto general de las Entidades locales .....	722
72.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- Daños producidos durante una actuación municipal contratada con una empresa de espectáculos .....	723
73.	SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Cementerios y Servicios Funerarios.- La construcción de un horno crematorio por una empresa funeraria para su explotación por sí sólo no justifica la declaración de un interés social municipal .....	725
74.	URBANISMO.- Obras en finca colindante que provocan una situación de peligro y ruina inminente parcial. Obligación del propietario del inmueble afectado a adoptar las medidas cautelares impuestas por el Ayuntamiento .....	726
75.	URBANISMO. Gestión Urbanística.- Prestación compensatoria. No puede considerarse concepto coincidente el importe total de la inversión a que se refiere la LOUA, con el presupuesto de ejecución material regulado en la legislación de contratos .....	727

#### COLABORACIONES

Estudio sobre las funciones del Secretario y del Interventor en la contratación administrativa. Por <i>Francesc Consuegra Giner</i> .....	729
Dirección y gestión de los recursos humanos: el marco jurídico regulador y las relaciones laborales en la Administración Local. Por <i>Bernardino Martín Funes</i> .....	733
La participación ciudadana como eje de la vida local: sus mecanismos. Por <i>Pilar Roca Xirau</i> .....	739

#### ACTUALIDAD

Los actos del Carnaval de Tenerife que transcurren por las calles. Por <i>Pedro Bocos Redondo</i> .....	759
---	-----

#### JURISPRUDENCIA DE ACTUALIDAD

SEGREGACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES: Denegación de la Administración Autonómica. ENTIDADES LOCALES. Municipios.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 3.ª). Sentencia de 5 de diciembre de 2006; LA LEY JURIS 10382/2007 .....	763
---	-----

#### FORMULARIOS

Expediente concesión ayudas directas (art. 22.2.c Ley 38/2003). Por <i>Javier García Caballero</i> .....	769
--	-----

#### EL CONSULTOR HACE UN SIGLO

ADMINISTRACIÓN LOCAL. Anuncio de reformas .....	780
ALUMBRADO PÚBLICO. Condiciones precisas para suplir éste y los demás servicios municipales después de establecidos .....	781
CAZA. Destino de los perros .....	781

#### COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

La jurisprudencia y su valor fundamental en la interpretación y aplicación del derecho, con especial referencia al derecho local (I). Por <i>Luis de la Morena y de la Morena</i> .....	782
---	-----

#### NOTAS VARIAS

El Gobierno presentará la reforma local tras las municipales y lleva a la ley del suelo las propuestas anticorrupción .....	787
La Xunta aprueba el proyecto de ley de medidas urgentes en materia de ordenación del litoral .....	788
Las Diputaciones reivindican su papel de apoyo básico a los municipios .....	789
Los Ayuntamientos adelantan a 2007 la subida del precio del agua .....	790
León se convierte en la primera ciudad española que consiguiera el primer Premio Europeo de la Movilidad .....	791
Cuenca, candidata oficialmente a Capital Europea de la Cultura .....	792

#### BIBLIOGRAFÍA

El funcionamiento de los órganos colegiados de las entidades locales: sus sesiones .....	794
--	-----

#### JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

5. JUSTICIA. Contencioso-Administrativo.- T.C. Sentencia 335/2006, de 20 de noviembre; LA LEY JURIS 172/2007 .....	796
--	-----

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2007: 493 Euros (+ 4% IVA)

#### DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES

- A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el Índice.
- A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

#### Redacción y Administración:

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.  
**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.  
**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.  
**e-mail:** elconsultor@elconsultor.es  
<http://www.elconsultor.es>  
 Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.  
 Imprime Industria Gráfica MAE  
 Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

6.	URBANISMO.– COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Castilla-La Mancha.– T.C. Sentencia 365/2006, de 21 de diciembre; LA LEY JURIS 432/2007 ....	799	Sentencia de 15 de septiembre de 2006; LA LEY JURIS 2426739/2006 .....	843
----	---	-----	--	-----

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

21.	ENTIDADES LOCALES. Municipios.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 3.ª). Sentencia de 19 de septiembre de 2006; LA LEY JURIS 12750/2006 .....	806
22.	FUNCIONARIOS A. L. De Administración Especial.– PROTECCIÓN CIVIL. Incendios y Salvamentos.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 7.ª). Sentencia de 29 de septiembre de 2006; LA LEY JURIS 12859/2006 .....	808
23.	MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 12 de julio de 2006; LA LEY JURIS 12483/2006 .....	809
24.	SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Cementerios y Servicios Funerarios.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 5 de julio de 2006; LA LEY JURIS 62/2007 .....	815
25.	URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 26 de septiembre de 2006; LA LEY JURIS 12898/2006 .....	825

**RESEÑAS LEGISLATIVAS**

TELECOMUNICACIONES.– JUSTICIA.– Administración y Personal.– Real Decreto 84/2007, de 26 de enero. Implantación en la Administración de Justicia del sistema informático de telecomunicaciones Lexnet para la presentación de escritos y documentos, el traslado de copias y la realización de actos de comunicación procesal por medios telemáticos (BOE de 13 de febrero) .....	847
CC.AA. Aragón.– MEDIO AMBIENTE.– Decreto 1/2007 de 16 de enero. Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 13/2005, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas en Materia de Tributos Cedidos y Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Aragón para la aplicación de los Impuestos Medioambientales (BOA del 20) ..	847
CC.AA. Navarra.– MEDIO AMBIENTE.– Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre. Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de Intervención para la Protección Ambiental (BON de 17 de enero de 2007) ..	848

**LEGISLACIÓN ESTATAL**

*	ANIMALES.– SANIDAD.– Orden APA/54/2007, de 22 de enero, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul (BOE 24 enero) .....	850
*	CORREOS.– CCAA. Andalucía.– PARTICIPACIÓN CIUDADANA.– Orden FOM/64/2007, de 23 de enero, por la que se dictan normas sobre la colaboración del Servicio de Correos en el referéndum para la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía (BOE 25 enero) .....	850
*	FUNCIÓN PÚBLICA.– FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.– Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007 (BOE 7 febrero) .....	850
*	GANADERÍA.– Orden APA/53/2007, de 17 de enero, por la que se modifica el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, contenido en el anexo del Real Decreto 1682/1997, de 7 de noviembre, por el que se actualiza el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España (BOE 24 enero) .....	850
*	HACIENDAS LOCALES.– Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales, por la que se desarrolla la información a suministrar por las corporaciones locales relativa al esfuerzo fiscal y su comprobación en las Delegaciones de Economía y Hacienda (BOE 17 Febrero) .....	850
*	HACIENDA PÚBLICA. Sistema Tributario.– Resolución de 17 de enero de 2007, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan General de Control Tributario 2007 (BOE 30 enero) .....	852
*	NOTARIADO.– Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de la organización y régimen del Notariado, aprobado por Decreto de 2 de junio de 1944 (BOE 29 enero) .....	852

\* Sin texto

**EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS es una publicación de LA LEY**

Consejero Delegado Wolters Kluwer España: Salvador Fernández López. Directora General Wolters Kluwer España: Rosalina Díaz Valcárcel. Director General LA LEY: Alberto Larrondo Ilundain. Directora de Ventas LA LEY: Elena Lanzaco Corbalán.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación. El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

<p>* TRABAJO.– POLÍTICA ECONÓMICA.– Corrección de errores de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo (BOE 12 febrero) ..... 852</p> <p>* VIVIENDAS.– MEDIO AMBIENTE.– Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia</p>	<p>energética de edificios de nueva construcción (BOE 31 enero) ..... 852</p>
---	---

**LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

<p>Comunidades Autónomas ..... 853</p> <p>Territorios Históricos ..... 854</p>
--

\* Sin texto

El autor o autores del trabajo enviado y publicado en *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados* expresamente autorizan a la editorial la publicación de este trabajo en cualquiera de las otras publicaciones pertenecientes al grupo Wolters Kluwer y en cualquier soporte (CD, DVD, internet, papel, etc.).

El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

**NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES**

**1. Los originales serán enviados a:**

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
 Departamento de Redacción  
 C/ Collado Mediano, 9  
 28230. Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:  
 czlopez@laley.wke.es

**2. Requisitos:**

- a) Los trabajos deberán ser inéditos.
- b) Irán precedidos de un Sumario.

- c) La extensión del trabajo no excederá de 30 páginas.
- d) Se facilitará soporte informático.
- e) Se incluirá un breve resumen de su contenido (10 líneas como máximo).
- f) Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse a los Anuarios de «EL CONSULTOR» o a los Repertorios de «LA LEY».

**3. Datos a facilitar por los autores:**

- Título del trabajo.
- Nombre y Apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).